Fundamental rights
Rivista di studi giuridici, storici e antropologici

Malena Errico

De "criaturas" a "creadores": Dogmatismo tecnológico, la narrativa redentora de la IA (inteligencia artificial) y los qubits (quantum bit) hacia la perfección humana. Pecado original digital: Adán, Eva y la tentación de la serpiente de silicio. ¿Puede la IA pensar por nosotros sin caer en la idolatría digital? Dudar no para detener sino para dirigir el progreso.

From "creatures" to "creators": Technological dogmatism, the redemptive narrative of AI (artificial intelligence), and qubits (quantum bits) toward human perfection.
Digital original sin: Adam, Eve, and the temptation of the silicon serpent. Can AI think for us without falling into digital idolatry? Doubt not to halt but to guide progress.

> *1.La serpiente era el más astuto de todos los animales del campo que Yahveh Dios había hecho.*
> *Y dijo a la mujer: «¿Cómo es que Dios os ha dicho: No comáis de ninguno de los árboles del jardín?»*
> *2. Respondió la mujer a la serpiente: «Podemos comer del fruto de los árboles del jardín.*
> *3. Mas del fruto del árbol que está en medio del jardín, ha dicho Dios: No comáis de él, ni lo toquéis, so pena de muerte.»*
> *4. Replicó la serpiente a la mujer: «De ninguna manera moriréis.*
> *5. Es que Dios sabe muy bien que el día en que comiereis de él, se os abrirán los ojos y seréis como dioses, conocedores del bien y del mal.»*
> *6. Y como viese la mujer que el árbol era bueno para comer, apetecible a la vista y excelente para lograr sabiduría, tomó de su fruto y comió, y dio también a su marido, que igualmente comió.*
> GÉNESIS (3.1.6)

This article offers a critical perspective on the ethical, philosophical, and legal implications of the development and use of emerging technologies such as generative artificial intelligence, AI agents, and quantum computing. Drawing on an analogy with the biblical narrative of Genesis, it argues that humanity may be repeating, in digital form, the ancient temptation to pursue absolute knowledge without considering its consequences. The article challenges the redemptive narratives that legitimize the unquestioned use of these tools, while obscuring their biases, limitations, and sociocultural constraints.
Particular attention is devoted to the phenomenon of algorithmic justice, whose implementation without critical oversight may erode fundamental principles of law. It ultimately asserts that this phenomenon is not merely an innocuous technological

innovation, but an alarming epistemic mutation of judicial decision-making and of the public justice service. From a legal and philosophical standpoint, the article advocates recovering doubt as an essential faculty of human thought—not to halt technological progress, but to guide it toward the common good, thereby avoiding a new form of "fall": the dehumanization of our decisions in the name of technical perfection. Finally, it follows the guidance of the former rector of USAL, Jorge Bergoglio - Pope Francis - in his call for an ethical AI, encapsulated in his teaching: «Not everything that is technically possible is morally acceptable».

KEYWORDS: Inteligencia artificial; justicia algorítmica; ética tecnológica; mutación epistémica; narrativa digital.

En las últimas décadas, la transformación digital, ha permitido el desarrollo de sistemas cada vez más sofisticados que imitan ciertos aspectos del comportamiento humano. Entre estos avances, la llamada inteligencia artificial generativa, agentes de IA[1], computación cuántica y qubits[2], han adquirido un protagonismo destacado en diversos campos, desde la medicina hasta la industria, ciencias y el entretenimiento. Sin embargo, a pesar de su creciente presencia e impacto en la vida cotidiana, persiste un debate fundamental sobre la naturaleza de estas tecnologías. ¿Es realmente inteligente la "inteligencia artificial"? Esta cuestión nos lleva a reflexionar sobre lo que entendemos por inteligencia, si los sistemas creados por humanos pueden equipararse a las capacidades cognitivas humanas y cuáles son los límites de tales creaciones.

En este sentido, es dable advertir que la denominada "inteligencia artificial", como conjuntos de algoritmos que, mediante modelos matemáticos y estructuras informáticas, buscan replicar habilidades humanas como el razonamiento, el aprendizaje, la percepción y la toma de decisiones, no *constituyen per se* y en sentido estricto inteligencia.

Por otra parte, observamos al ser humano, que impulsado por su deseo de conocimiento y poder, se encuentra en una nueva encrucijada que esta era digital plantea, trayendo consigo -en el mejor de los casos- ciertos interrogantes éticos y filosóficos profundos: ¿Creemos que podemos crear algo "mejor" que la propias capacidades de las personas, sin tener y asumir consecuencias?.

Es en ese momento cuando nos gusta parafrasear antiguos textos de la historia, universal para dar sentido a los dilemas modernos de la vida, y para

[1] *¿Qué son los agentes de IA o la inteligencia artificial agéntica (IAA)*?, in *Empresa Actual.com*, 11 febrero 2025. (https://www.empresaactual.com/que-son-los-agentes-de-ia-o-la-inteligencia-artificial-agentica-iaa).

[2] M. A. NIELSEN, I. L. CHUANG, *Quantum computation and quantum information (10th anniversary ed.),* Cambridge, 2010.

ello quizás no exista un pasaje más pertinente que aquel del Antiguo Testamento. El Génesis[3].

Así como en el relato bíblico, donde la tentación condujo a la caída, en el aquí y ahora, en el contexto de la inteligencia artificial, surge la interpelación de si estamos construyendo un futuro que realmente podremos controlar y si esto representa un verdadero "progreso para la humanidad" o por el contrario, si nos encontramos, repitiendo pasos de la historia: un deseo desmedido de grandeza que podría llevarnos, una vez más, a nuestra autodestrucción y tal vez, como entonces, no veamos las consecuencias hasta que sea demasiado tarde.

En principio, admiramos la senda luminosa que traza el futuro digital[4], pero sabemos observar a este respecto, que estos métodos científicos, aplicados con un objetivo concreto, no son inteligencia en sentido estricto, ya que carecen de raciocinio y de conciencia genuina. Sin embargo, en nuestra sociedad del siglo XXI, atravesada por una profunda crisis de cambio, necesita comprender e interpretar lo que está ocurriendo atribuyendo acciones y conductas humanas a la tecnología, utilizando términos como "inteligencia" y sumando otras operaciones propias del ser humano, tales como "entrenamiento", "alucinación" o "pensamiento", lo que gradualmente va legitimando su autoridad discursiva.

Esta ficción comienza a producir una narrativa no del todo cierta, pues, por un lado, exalta su aparente autonomía, objetividad e infalibilidad, como si esos algoritmos funcionaran como entidades superiores nacidas de la pura razón técnica, en tanto y al mismo tiempo, para hacerlas cercanas y empáticas a la sensibilidad humana, van forjando una inmersión argumental, simulando ciertas cualidades propias de las personas[5].

Como bien hemos comentado en escritos anteriores[6], se sabe, desde el punto de vista técnico que todas estas operaciones, resultados y decisiones algorítmicas no son objetivas, ni ecuánimes ni imparciales. En todas ellas subyace (y aquí sí aparece lo verdaderamente definitorio) la acción humana de quienes las desarrollan. Ergo, no son indiferentes a un determinado contexto: están atravesadas por valores, intenciones y circunstancias específicas que "formatean" su funcionamiento.

El punto central entonces es que la aparente neutralidad técnica de los algoritmos y del ecosistema digital es, en realidad, una construcción cultural

---

[3] *Génesis* (https://www.vatican.va/archive/bible/genesis/documents/bible_genesis_sp.html).

[4] S. TURKLE, *Alone Together: Why We Expect More from Technology and Less from Each Other,* New York, 2011.

[5] B. REEVES, C. NASS, *The Media Equation: How People Treat Computers, Television, and New Media Like Real People and Places*, Cambridge, 1996. (https://psycnet.apa.org/record/1996-98923-000).

[6] M. ERRICO, *Human Justice. Cyborg Justice. DD.HH. 5.0 ¿Quién ordena al ordenador en el dictado de Las sentencias? IA generativa. Virtudes cardinales y ètica para una justicia algorítmica,* in *La Ley*, LXXXVI (2023). (https://es.scribd.com/document/644122318/Diario-La-Ley-17).

que arrastra consigo un sin fin de sustratos políticos, sociales y éticos entre otras cosas, pues son realizados por «almas moldeadas con la misma arcilla que Adán y Eva», y todo lo que ello implica, pudiendo arrastrar en consecuencia, errores, falencias, intereses, prejuicios y sesgos culturales que reflejan nuestra propia condición.

Bajo esta mirada, no resulta casual que el relato del Génesis resuene en nosotros hoy, como un eco antiguo que encuentra nueva y actual forma.

Nos hallamos en una etapa embrionaria de la inteligencia artificial como tecnología aplicada, y ante nosotros se dibuja un presunto "Edén digital": un paraíso inédito, ideal y resplandeciente, que se nos presenta como la promesa de una perfección posible, capaz de todo, o al menos, dispuesta a prometerlo todo.

Y es aquí donde se insinúa la figura de ese personaje tan antiguo como fascinante: la serpiente —*tentadora del fruto prohibido*— que hoy transmuta, vestida con otros brillos, ya no de escamas y lengua, sino de metales nuevos: silicio y aluminio frío, que alimentan el pulso eléctrico de los circuitos superconductores en las más recientes criaturas tecnológicas. Un resplandor distinto, pero con la misma promesa: saberlo todo, poseerlo todo, sin medir consecuencias.

La inteligencia artificial y la computación cuántica —capaces de procesar estados múltiples en simultáneo— seducen a las generaciones futuras con promesas de divinidad: ser "dioses" veloces, eficaces, perfectos, infalibles y, ante todo, neutros.

Pero, al igual que en el Génesis, esta nueva narrativa oculta una verdad fundamental: detrás de cada algoritmo, de cada qubit, laten decisiones humanas - forjadas con intereses y prejuicios tan antiguos como la propia historia de la humanidad que condujo a la ya conocida "caída".

En esta era digital, la tentación de trascender la condición humana está cada vez más al alcance de la mano. Si bien celebramos todo progreso que mejore las circunstancias de nuestra propia humanidad, es imprescindible distinguir entre el uso ético de estas nuevas herramientas y la promesa engañosa de superar lo humano, sin asumir sus límites ni responsabilidades.

Las nuevas tecnologías que avanzan a pasos agigantados, se presentan como el nuevo árbol del conocimiento haciéndonos creer que deciden sin error, predicen sin incertidumbre, informan con veracidad. Surgiendo ahora una "nueva promesa desde el universo digital".

Ahora bien, no obstante el escenario planteado, la única certeza es que encontrándose detrás de ella, la condición humana, se halla inevitablemente marcada por sus cualidades intrínsecas, así lo vemos por ejemplo en la IA generativa y modelos de lenguaje (ChatGPT, Baidu etc..) que simulan expresiones humanas, redactan textos, como nosotros sugerimos, programan, crean imágenes según nuestros gustos, pero se ha advertido mediante su uso, sesgos y/o lagunas entre tantos otros déficits. También mencionamos los sistemas de reconocimiento facial y vigilancia algorítmica, que prometen

seguridad y eficiencia, pero discriminan por raza, género o clase social (sesgos), o bien ahora la reciente Computación cuántica y qubits que pueden resolver problemas imposibles para la computación clásica: (por ejemplo simulaciones moleculares, modelos climáticos, criptografía), son poco accesibles, muy costosos, lo cual genera monopolios del saber y poder o finalmente, la IA en medicina que diagnostica peligrosamente enfermedades, pero sin conciencia, sin empatía, sin responsabilidad legal frente al paciente.

Estos nuevos conocimientos, sin duda, nos ofrecen saberes. Pero no siempre, ni necesariamente, nos conducen a la sabiduría. Y es precisamente ahí donde se vuelve urgente repensar nuestra relación con estas tecnologías. No se trata de rendirse ante sus resultados sin verificarlos, ni de confiar ciegamente en su uso o supuesta infalibilidad, sino de cultivar el interrogante y sostener una crítica lúcida y constante.

Celebramos cada avance que alivie el peso de la existencia o eleve nuestra calidad de vida; pero también, como vigías del porvenir, debemos ejercer una supervisión atenta, fiel a lo que ya sabemos y abierta a lo que aún no comprendemos. Quizá haya que regresar, una y otra vez, a ese espíritu filosófico de nuestros antiguos pensadores, que de ningún modo interpreta, la reflexión como estancamiento, sino como un acto de apertura profunda: una brújula que señala lo verdaderamente útil para el ser humano y lo que contribuye, de forma genuina, al bien común de la humanidad.

Es en este contexto, comprometidos con la construcción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas —, conscientes de la sostenibilidad y del mundo que deseamos legar a las generaciones futuras— alzamos la voz para reivindicar una de las grandes y esenciales facultades humanas: *la capacidad de duda*.

Esta capacidad de dudar con enfoques y lugares filosóficos distintos a lo largo de la historia[7], que va desde la tradición filosófica de Platón (c. 427–347 a.C., La República, Libro VII), pasando por Pirrón, Descartes (Meditaciones metafísicas, 1641), David Hume (1711–1776), Immanuel Kant (1724–1804), Søren Kierkegaard (1813–1855), Friedrich Nietzsche (1844–1900), y continuando con pensadores contemporáneos como Michel Foucault (1926–1984), Jacques Derrida (1930–2004), se ve amenazada cuando se tiraniza y naturaliza la falsa objetividad algorítmica.

[7] PLATÓN, *Diálogos IV: República* (C. Eggers Lan, Trad.), Madrid, 1999 (Obra original ca. 380 a.C.); R. DESCARTES, *Meditaciones metafísicas* (J. Gaos, Trad.), Ciudad de México, 2004 (Obra original publicada en 1641); D. HUME, (1748/2010). *Investigación sobre el entendimiento humano*. Madrid, 2010 (Obra original publicada en 1748); I. KANT, *Crítica de la razón pura* (José del Perojo, Trad.). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. (https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcwq1w3); S. KIERKEGAARD, *Temor y temblor* (M. T. Menéndez, Trad.), Madrid, 2008 (Obra original publicada en 1843); F. NIETZSCHE, *Más allá del bien y del mal* (A. Sánchez Pascual, Trad.). Madrid, 2007 (Obra original publicada en 1886); M. FOUCAULT, *Vigilar y castigar* (A. Fontana & J. L. Etcheverry, Trads.), Madrid, 2003 (Obra original publicada en 1975); J. DERRIDA, *De la gramatología* (C. R. Cuéllar, Trad.), Madrid, 1971.

Esto se vuelve particularmente inquietante en ciertos ámbitos especialmente sensibles. Tal es el caso que hoy nos convoca, como hombres y mujeres del derecho, en el delicado terreno de la llamada *justicia algorítmica*[8]**.** En este escenario, emerge un nuevo factor que merece atención crítica: al traer a la mesa de estudio la quimera de la neutralidad tecnológica.

Con la idea que presume una objetividad impoluta en los procesos automatizados en el saber judicial y más precisamente en el decisorio de la magistratura, descubrimos que la verdadera pregunta no es si la tecnología puede decidir, sino cómo, para quién y con qué consecuencias.

En este ejercicio de repregunta, de duda fecunda, advertimos una característica que se expande silenciosamente y que exige evaluación: la creciente tendencia a *humanizar* la tecnología por medio de lo cual se le atribuyen rasgos de raciocinio, intuición o empatía, cuando en realidad operan como estructuras lógicas, matemáticas pero diseñadas por seres humanos, con todos los sesgos, limitaciones y contextos que eso implica.

Como mencionamos *ut supra*, esto no es casual ni inocente, sino que responde a una necesidad profundamente arraigada en la psicología y la cultura humana: la de reconocer lo desconocido filtrándolo a través de un tamiz "familiar", acercándolo a nuestro lenguaje y acciones.

Atribuir a la inteligencia artificial gestos, emociones o formas de razonamiento humano, moldea nuestro propio comportamiento y razón, facilitando la empatía con los resultados arrojados y las decisiones que toma la herramienta digital, lo que a su vez contribuye a validar y aceptar su funcionamiento considerándolo correcto y moralmente equivalente al juicio humano.

Estas estrategias narrativas que se van consolidando entorno a los algoritmos, operan en la configuración cognitiva de nosotros los individuos, pues no solo organizan el contenido del discurso, los resultados alcanzados, sino que también inciden en la construcción mental de significados, componiendo la forma en que nosotros como receptores interpretamos la realidad (matrix)[9], funcionando como mecanismo de legitimación al atribuirle

---

[8] P. CANTARINI GUERRA, *Gobernanza algorítmica, explicación por diseño y justicia por diseño*, in *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 57 (2023), 1-20 (https://doi.org/10.30827/acfs.v57i.25976); M. SCIACCA, *Algoritmo e giustizia: Alla ricerca di una mite predittività,* in *Diritto, giustizia e costituzione*, 12.5.2023, (https://www.dirittogiustiziaecostituzione.it/algoritmo-e-giustizia-alla-ricerca-di-una-mite-predittivita-di-mariano-sciacca/); S. CIVITATE, *"Umano troppo umano": Decisioni amministrative automatizzate e principio di legalità*, in *Diritto pubblico*, 7-1(2025). (https://www.rivistaitalianadiinformaticaediritto.it/index.php/RIID/article/view/326); Y. PÉREZ-PACHECO, *Regulación de la IA en el proceso judicial: desafíos y oportunidades en América Latina,* in *Revista Especializada en Investigación Jurídica,* 16 (2025) (https://doi.org/10.20983/reij.2025.1.1).

[9] F. NEUKART, A. INDSET, M. PFLITSCH, M. PERELSHTEIN, *Quantum constraints on the simulation hypothesis: Constraints, observations, and experiments on the simulation hypothesis* in *ArXiv* 13.12.2022 (https://arxiv.org/abs/2212.04921).

humanidad a lo cibernético, suavizando su carácter artificial y reduciendo las resistencias éticas o críticas hacia su uso.

Como advierte acertadamente Umberto Eco (1976)[10], aplicado en este caso a la herramienta tecnológica y su uso en la sociedad, toda estructura "del decir" contiene ideología; el lenguaje no solo comunica hechos, sino que organiza sentidos. Narrar a la IA como humana no es un simple recurso lingüístico surge más de las veces como una meditada construcción semiótica, que condiciona nuestras formas de percibir al mundo, la justicia, los gobiernos, el poder, la legalidad y la autoridad (ahora pasada por la criba digital).

Así, desde nuestra óptica académica, acompañada ya con innovación digital, señalamos que la repetición de expresiones como "IA imparcial" o "sentencias automatizadas objetivas", naturaliza una ficción peligrosa que sostiene que las decisiones "justas" pueden producirse sin razonabilidad ni experiencia moral humana.

Es en este contexto donde apelamos al pensamiento de Eliseo Verón[11], destacado semiólogo y sociólogo argentino, fundador de la semiótica social y pionero en el estudio del discurso en América Latina quien enseña que: no existen discursos inocentes; todo lenguaje produce sentido, y esos sentidos siempre están inscritos en un entramado de relaciones sociales y políticas. Sus estudios fundamentales en Los discursos sociales exploran cómo el lenguaje funciona como una práctica social que construye realidad y legitima estructuras de poder. Desde la antropología a su vez, se aporta una comprensión profunda de cómo estas narrativas se inscriben en sistemas culturales y sociales específicos, moldeando identidades, creencias y prácticas, y revelando que el lenguaje tecnológico no solo refleja, sino que también *configura* las relaciones humanas y de poder.

Por lo tanto, podemos inferir que las narrativas construidas desde el lenguaje algorítmico claramente no son neutrales, sino que buscan consolidar visiones del mundo que normalizan estructuras de dominación, silenciando otras formas de conocimiento y experiencias.

Volviendo a la cuestión jurídica, esta narrativa tiene para nosotros, consecuencias graves referidas a la tradición, estudio, aplicación y bases de nuestros derechos fundamentales, contenidas en nuestras cartas magnas y sobre el que se asienta todo estado de derecho, dado que peligrosamente podrían erosionar principios arraigados.

Por mencionar solo algunos: aquel del "juez natural", o bien socavar el "debido proceso" y/o sustituir la deliberación judicial por mecanismos

[10] U. ECO, *Tratado de semiótica general* (3.ª ed.), Barcelona, 1985. (Obra original publicada en 1976).

[11] M.S. MARTINS, *La teoría de los discursos sociales de Eliseo Verón*, in O. LUTCZAK, M. S. MARTINS, U. S. CREMONTE (curr.), *Lenguajes y discursos. Una aproximación a la producción social de sentido*, Buenos Aires, 2025, pp. 38-43 (https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/179428/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

confeccionados con datos (incorporados sin control previo), desarrolladores de software con intereses comerciales (y no jurídicos, ni éticos) y estadísticas de dudosa trazabilidad.

En lo que a "justicia algorítmica", refiere sumamos además la problemática que introduce la computación cuántica y los qubits[12] —que generan decisiones opacas y difíciles de auditar—, pues se dificulta aún más articular, hilvanar o construir un entramado conceptual que integre elementos objetivos y subjetivos necesarios para sustentar la sana crítica y fundamentar una convicción judicial. Esto vulnera de forma flagrante principios esenciales del ordenamiento jurídico, como la motivación de los actos, la transparencia de los procesos y el control ciudadano, pilares que el propio andamiaje normativo consagra como garantías fundamentales del contrato social que sustenta nuestra vida en común.

Como bien advierte Pasquale, en The Black Box Society[13], la opacidad algorítmica genera una "caja negra" que limita la comprensión y la supervisión pública sobre decisiones automatizadas, debilitando la rendición de cuentas y el derecho a una justicia clara y accesible.

Asimismo, Zarsky[14] enfatiza que la ausencia de transparencia en los algoritmos judiciales puede perpetuar sesgos y desigualdades, comprometiendo la imparcialidad que debería caracterizar a todo sistema judicial.

Además, la introducción de la computación cuántica suma como mencionamos un supra nivel adicional de complejidad y opacidad, dado que los qubits funcionan bajo principios que desafían la lógica clásica, dificultando aún más auditar sus resultados y decisiones[15].

En consecuencia, promulgamos de manera enfática que este fenómeno, no solo trata de una inofensiva innovación tecnológica, sino a nuestro entender, de una alarmante mutación epistémica del decisorio judicial y del servicio público de justicia.

NO esta demás traer el ejemplo, de lo acontecido en Estados Unidos, donde se han detectado casos de sistemas algorítmicos empleados para la evaluación de riesgos en materia penal, que han resultado con decisiones controvertidas,

---

[12] E. CHAE, J. CHOI, A. K. PATI, *An elementary review on basic principles and developments of qubits for quantum computing.* 2024, in *Nano Convergence*, 11 (2024). (https://doi.org/10.1186/s40580-024-00418-5).

[13] F. PASQUALE, *The Black Box Society: The secret algorithms that control money and information*. Harvard, 2015. (https://www.jstor.org/stable/j.ctt13x0hch).

[14] T. Z. ZARSKY, T*he trouble with algorithmic decisions: An analytic road map to examine efficiency and fairness in automated and opaque decision making*, in *Science, Technology, & Human Values*, 41-1(2016), 118–132. (https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0162243915605575).

[15] F. ARUTE, K. ARYA, R. BABBUSH, et al., *Quantum supremacy using a programmable superconducting processor. Nature*, 574 (2019), 505–510. (https://doi.org/10.1038/s41586-019-1666-5).

acusándolos de reproducir prejuicios raciales y socioeconómicos[16]. Esto evidencia la urgencia de incorporar mecanismos de supervisión efectiva, auditoría transparente y participación ciudadana en la implementación de tecnologías judiciales. Estamos hablando del paradigmático sistema COMPAS, desarrollado por la empresa Northpointe en aquel país, utilizado para predecir el riesgo de reincidencia de acusados en procesos judiciales.

Como se observó en el revelador estudio e informe final, realizado por la ONG ProPublica[17], este algoritmo presentaba sesgos raciales significativos, sobreestimando el riesgo en personas negras y subestimándolo en personas blancas, lo que demostró cómo estos sistemas no solo carecen de transparencia, sino que también reproducen estructuras discriminatorias bajo la apariencia de objetividad técnica.

De modo que, la justicia algorítmica (al menos en la materia penal), lejos de ser una mera mejora tecnológica, debe ser analizada críticamente en sus implicaciones sociales, jurídicas y éticas para garantizar que el servicio público de justicia siga siendo un pilar accesible, transparente y justo para todas las personas.

NO queremos dejar de referenciar otra arista trascendental para nosotros en esta problemática: los sistemas algorítmicos, por más avanzados que sean, no experimentan emociones, deseos ni sufrimiento; carecen, por tanto, de "sintiencia", es decir de esa experiencia subjetiva de estar vivo, algo (hasta ahora unico), verificado en organismos biológicos y que responden a situaciones y contextos físicos, psicológicos y culturales de comprensión y empatía, que la realidad ontológica de la IA *solo puede simular,* utilizando mecanismos para la comprensión a través del procesamiento estadístico y traduciéndolo en lenguaje humano para empatizar en la interacción con las personas pero *no la vivencia*.

Como consecuencia de lo dicho, en esta instancia nos fundamentamos en el interesante análisis de Peter Singer[18], filósofo australiano reconocido por sus aportes a la ética práctica y los derechos de los animales, y su colega David Chalmers [19], conocido por formular el «problema difícil de la conciencia», quienes subrayan que la *sintiencia y la conciencia* son irreductibles a procesos algorítmicos.

En consecuencia, en lo que a la automatización de la justicia respecta, no solo deshumaniza, sino que también aliena.

---

[16] J. ANGWIN, J. LARSON, S. MATTU, L. KIRCHNER, *Machine bias. There's software used across the country to predict future criminals. And it's biased against blacks,* in *ProPublica,* 23.5.2016 (https://www.propublica.org/article/machine-bias-risk-assessments-in-criminal-sentencing).

[17] Ibidem.

[18] P. SINGER, *Animal liberation: The definitive classic of the animal movement*, New York, 2009 (Obra original publicada en 1975).

[19] D. J. CHALMERS, *The conscious mind: In search of a fundamental theory.* Oxford, 1996 (https://archive.org/details/david-chalmers-the-conscious-mind-in-search-of-a-fundamental-theory).

Esta óptica la comenzamos a desarrollar en el artículo *Human Justice. Cyborg Justice. DD.HH. 5.0. ¿Quién ordena al ordenador en el dictado de las sentencias?*[20], donde citamos a autores como Harari y Benasayag[21], que alertan de manera clara sobre el riesgo de reducir el existir a meros cálculos, y hacen un llamado urgente a recuperar las singularidades humanas.

En definitiva, para buena parte del saber jurídico, sostener la centralidad de lo humano frente a la promesa tecno científica se vuelve no solo un acto de resistencia ética, sino también una condición necesaria para preservar una justicia verdaderamente humana.

Para concluir entonces, no queremos dejar de soslayar que en el umbral de esta era tecnológica, donde los algoritmos prometen racionalidad sin error y las máquinas simulan humanidad, es urgente reafirmar que la inteligencia artificial, por más compleja y sofisticada que sea, no posee conciencia, ni ética, ni responsabilidad.

Como hemos visto, detrás de cada proceso computacional late una voluntad humana, una red de intereses, una estructura de poder falible.

Es por eso, que para terminar traemos en estas conclusiones a colación, la Declaración Vaticana de Roma sobre la Ética de la Inteligencia Artificial (2020)[22], donde se nos interpela a recordar que «toda innovación tecnológica debe estar al servicio de la dignidad humana y del bien común». Asimismo, el último documento "*in vita*" del Papa Francisco "Antica et Nova (Nota sobre la relación entre la inteligencia artificial y la inteligencia humana)" (2025)[23], profundiza esta mirada al concebir que la técnica, lejos de ser neutral, moldea el modo en que comprendemos al ser humano, la justicia y la verdad. Allí se nos invita a «no absolutizar la razón técnica», sino a colocarla bajo el discernimiento ético y espiritual, para evitar caer en nuevas idolatrías digitales. La inteligencia artificial, por tanto, no debe reemplazar a la persona ni suplantar el juicio moral, sino acompañar - y siempre bajo criterios humanos - los procesos sociales, políticos y jurídicos.

Desde nuestra perspectiva jurídica y filosófica, no nos parece una exageración decir como mencionamos en párrafos anteriores que estamos frente a una transformación epistémica del ejercicio de la justicia, y en ella, el riesgo de deshumanización no es menor.

---

[20] M. ERRICO, *Human Justice*, cit.

[21] Y. N. HARARI, *21 lecciones para el siglo XXI*. *Debate*, Barcelona, 2018 (https://archive.org/details/harari-yuval.-21-lecciones-para-el-siglo-xxi-pdf); M. Benasayag, M., *La singularidad de lo vivo* (D. Bursztyn, Trad.), Buenos Aires, 2019.

[22] SANTA SEDE. PONTIFICIA ACADEMIA PARA LA VIDA, *Rome Call for AI Ethics*, 2020, (https://www.romecall.org).

[23] SANTA SEDE. DICASTERIO PARA LA DOCTRINA DE LA FE Y DICASTERIO PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN. *Antiqua et nova*: *Nota sobre la relación entre la inteligencia artificial y la inteligencia humana*, 2025 (https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_ddf_doc_20250128_antiqua-et-nova_sp.html).

Finalmente, tal como indicamos a lo largo de este trabajo, la tentación de repetir la caída del Edén - ahora digital - nos ronda nuevamente. Hoy, la serpiente no es de carne, sino de metales; su fruto no es de árbol, sino códigos; y la promesa no es sabiduría, sino perfección técnica. Pero una vez más, el peligro radica en olvidar nuestra propia humanidad.

Frente a este panorama, reafirmamos la necesidad de recuperar la prudencia como virtud de la que hablaban aquellas voces del pensamiento antiguo helénico y la capacidad critica.

Dudar no para detener el progreso, sino para *dirigirlo*; dudar no como obstáculo, sino como ejercicio ético; dudar no como negación, sino como camino hacia una inteligencia verdaderamente humana.

En un tiempo en que las tecnologías nos interpelan con una nueva narrativa de redención digital, el verdadero progreso será aquel que mantenga al ser humano - con sus fragilidades, incertidumbres y dignidad - en el centro de toda innovación.

Por ultimo, no quiero dejar de mencionar con sentida licencia y homenaje, las enseñanzas del querido maestro y formador de nuestra alta casa de estudios, Don Jorge Bergoglio, luego -Papa Francisco-, cuando en el llamado por una IA ética nos enuncia con sabia iluminación: «No todo lo que es técnicamente posible es moralmente aceptable».